

I. UNIDAD RESPONSABLEI.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector****II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

II.1.-NOMBRE	CARLOS ADRIAN HIGUERA DIAZ	II.3.-ORIGEN	México	Distrito Federal
II.2.-CARGO	INSPECTOR FEDERAL	II.4.-RFC	[REDACTED]	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

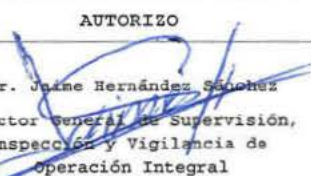


III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE		
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
					DIVISA		PAQUETE	
Atitalaquia Hidalgo	07/07/2022	07/07/2022	0	1	MXN	1,700.00	850.00 100%	
TOTAL DÍAS:							0	1
							EUROS	0.00
							DOLARES	0.00
							PESOS	850.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

realizar el recorrido con personal de la SEMARNAT, Representantes de la población y distintas Autoridades, en zona aledaña a Ductos de Transporte de Petrolíferos en el municipio de Atitalaquia, Hidalgo.

V. OBSERVACIONES**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
		
Dr. Jaime Hernández Sánchez Director General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de Operación Integral	ING Juan Carlos Sáez Luna DIRECTOR DE SUPERVISIÓN DE DUCTOS, ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE MARITIMO	CARLOS ADRIAN HIGUERA DIAZ INSPECTOR FEDERAL

Se testa RFC, del servidor publico, persona física, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.